

Tribunal Administrativo de Risaralda-Tribunal Administrativo 000 Oral
ESTADO DE FECHA: 02/09/2022

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	Actuación	Docum. a notif.	Descargar
1	66001-23-31-000-2004-00832-00	CONJUEZ LINA MARCELA OTALVARO JARAMILLO	MUNICIPIO DE PEREIRA	GERMAN TOBON MARIN Y OTROS	EJECUTIVO	01/09/2022	Auto inadmite demanda	. Documento firmado electrónicamente por:Lina Marcela Otalvaro Jaramillo fecha firma:Sep 1 2022 2:06PM...	
2	66001-23-33-000-2018-00200-00	LEONARDO RODRIGUEZ ARANGO	CONJUNTO RESIDENCIAL CIPRESS PH	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE RISARALDA - CARDER - MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS	POPULAR	01/09/2022	Auto de sustanciación	. Documento firmado electrónicamente por:LEONARDO RODRIGUEZ ARANGO fecha firma:Sep 1 2022 12:56PM...	
3	66001-23-33-000-2019-00177-00	LEONARDO RODRIGUEZ ARANGO	ANA AGDOLLY ARCILA LOPEZ	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	01/09/2022	Auto de sustanciación	Estese a lo resuelto por la Sección Segunda, Subsección B del Consejo de Estado en providencia emitida el 9 de junio de 2022, por medio de la cual confirmó la sentencia proferida por este Tribunal el ...	
4	66001-23-33-000-2019-00543-00	JUAN CARLOS HINCAPIE MEJIA	MUNICIPIO DE PEREIRA	JOSE JESUS DIAZ LOAIZA	EJECUTIVO	01/09/2022	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	. Documento firmado electrónicamente por:ARIEL RIAÑO MORALES, JUAN CARLOS HINCAPIE MEJIA, LEONARDO RODRIGUEZ ARANGO fecha firma:Sep 1 2022 1:59PM...	
5	66001-33-33-002-2014-00405-01	LEONARDO RODRIGUEZ ARANGO	RICAUARTE RIOS ARENAS	NACIÓN - MINDEFENSA - POLICIA NACIONAL	EJECUTIVO	01/09/2022	Auto Admite Recurso	Encontrándose cumplidos los requisitos legales de conformidad con el artículo 322 del CGP se admite el recurso de apelación interpuesto. . Documento firmado electrónicamente por:LEONARDO RODRIGUEZ AR...	
6	66001-33-33-003-2020-00085-01	LEONARDO RODRIGUEZ ARANGO	MARIA NIDIA CARDONA MOSQUERA	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	01/09/2022	Auto Admite Recurso	Se admite el recurso de apelación interpuesto, precisando que tal como lo dispone el numeral 5 de la norma en cita, en el presente asunto no habrá lugar a dar traslado para alegar. . Documento firmado...	
7	66001-33-33-003-2020-00311-02	LEONARDO RODRIGUEZ ARANGO	COOPERATIVA DE EDUCACION DE RISARALDA COOEDUR LTDA	MUNICIPIO DE PEREIRA	POPULAR	01/09/2022	Auto Admite Recurso	Encontrándose cumplidos los requisitos legales establecidos en los artículos 37 de la Ley 472 de 1998 y 322 del Código General del Proceso CGP se admite el recurso de apelación interpuesto. . Documen...	
8	66001-33-33-004-2018-00310-01	LEONARDO RODRIGUEZ ARANGO	BERNARDO RUIZ	MUNICIPIO DE PEREIRA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	01/09/2022	Auto Admite Recurso	Se admite el recurso de apelación interpuesto, precisando que tal como lo	

								dispone el numeral 5 de la norma en cita, en el presente asunto no habrá lugar a dar traslado para alegar. . Documento firmado...	
9	66001-33-33-004-2020-00115-01	LEONARDO RODRIGUEZ ARANGO	ANA JULIA BRITO MUÑOZ	MUNICIPIO DE PEREIRA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	01/09/2022	Auto Admite Recurso	Se admite el recurso de apelación interpuesto, precisando que tal como lo dispone el numeral 5 de la norma en cita, en el presente asunto no habrá lugar a dar traslado para alegar. . Documento firmado...	
10	66001-33-33-004-2021-00082-01	LEONARDO RODRIGUEZ ARANGO	ALEYDA ZULUAGA ALVAREZ	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	01/09/2022	Auto Admite Recurso	Se admite el recurso de apelación interpuesto, precisando que tal como lo dispone el numeral 5 de la norma en cita, en el presente asunto no habrá lugar a dar traslado para alegar. . Documento firmado...	
11	66001-33-33-005-2019-00094-01	LEONARDO RODRIGUEZ ARANGO	MARIA JOHANA ALZATE VILLADA Y OTROS	MUNICIPIO DE PEREIRA	REPARACION DIRECTA	01/09/2022	Auto Admite Recurso	Se admite los recursos de apelación interpuestos, precisando que tal como lo dispone el numeral 5 de la norma en cita, en el presente asunto no habrá lugar a dar traslado para alegar. . Documento firm...	
12	66001-33-33-005-2020-00287-01	LEONARDO RODRIGUEZ ARANGO	LEONARDO FABIO PEREZ CABALLERO	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - ARMADA NACIONAL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	01/09/2022	Auto Admite Recurso	Se admite el recurso de apelación interpuesto, precisando que tal como lo dispone el numeral 5 de la norma en cita, en el presente asunto no habrá lugar a dar traslado para alegar. . Documento firmado...	
13	66001-33-33-005-2021-00112-01	JUAN CARLOS HINCAPIE MEJIA	HERNAN DE JESUS COLORADO PULGARIN	NACION - RAMA JUDICIAL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	01/09/2022	Auto acepta impedimento.	. Documento firmado electrónicamente por:ARIEL RIAÑO MORALES, DUFAY CARVAJAL CASTAÑEDA, JUAN CARLOS HINCAPIE MEJIA, LEONARDO RODRIGUEZ ARANGO fecha firma:Sep 1 2022 3:33PM...	
14	66001-33-33-006-2018-00088-01	DUFAY CARVAJAL CASTANEDA	PROMOTORA LA CARMELITA S.A.S.	DIAN	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	01/09/2022	Auto declara nulidad parcial	1. Declárase la nulidad procesal de lo actuado a partir de la sentencia de segunda instancia de fecha 25 de agosto de 2022, inclusive, proferida por esta corporación judicial, de conformidad con lo ex...	



Rama Judicial
Tribunal Administrativo de Risaralda
República de Colombia

No. DE PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	Descripción de actuación	Fecha auto	CUADERNO	FOLIO	LINK
2016-00085-00	N y R	José Bernardo Arcila Álzate	Nación-Rama Judicial	Auto de Estese	01-09-2022	1	225	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO C.P.A.C.A.
Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02-09-2022
Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


MARTHA LUCÍA MARÍN QUICENO
SECRETARIA